



Ciudad de México, a 25 de abril de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00484/2022

**Dip. Héctor Díaz Polanco**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**del Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

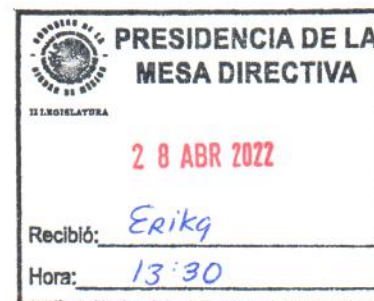
Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AMH/JOA/CGG/186/2022 de fecha 20 de abril de 2022, firmado por el Jefe de Oficina del Alcalde de Miguel Hidalgo, Carlos Gelista González, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 17 de febrero de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/0577/2022.

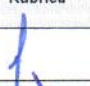


Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Carlos Gelista González, Jefe de Oficina del Alcalde de Miguel Hidalgo.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

2  
E  
2

LA BIENNE  
MONTAGNE  
2005  
2005

2005



484



Ciudad de México, a 20 de Abril de 2022  
Oficio: AMH/JOA/CGG/186/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO  
Y DE ENLACE LEGISLATIVO.  
PRESENTE.

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00069.4/2022**, mediante el cual se informa que el 17 de febrero del 2022 se aprobó por el pleno del H. Congreso de la Ciudad de México, el siguiente Punto de Acuerdo:

**Único.- Se exhorta a las personas titulares de las alcaldías en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan, integrantes de la autonombrada Unión de Alcaldes de la Ciudad de México a que informen a esta Soberanía, lo siguiente:**

**1.- Si han realizado conferencias de prensa en los hoteles Marriot Polanco, Club de Industriales, Hotel Fiesta Inn, Presidente Intercontinental, y/o en algún otro, en el lapso que corresponde del 1° de octubre de 2021 a la fecha;**

**2.- Remitan a esta Soberanía un informe pormenorizado respecto a cuanto asciende y quien eroga los recursos para la organización de los eventos de comunicación social que realizan semanalmente en instalaciones distintas a las pertenecientes a dichas alcaldías, y**

**3.- En cumplimiento al principio constitucional de austeridad, privilegien el uso de instalaciones y espacios públicos sobre la contratación de espacios privados para la realización de sus actividades en materia de comunicación social.**

En atención a lo solicitado en el Punto de Acuerdo le comunico, para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México que de conformidad con requerido en el numeral primero, lo siguiente:

Del 1ro de octubre de 2021 al 17 de febrero de 2022 los Alcaldes de la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNA-CDMX) realizaron 12 conferencias de prensa en distintos espacios, fuera del horario laboral:

- 4 de octubre de 2021 a las 6:45 AM en el Restaurante Los Almendros, ubicado en Av. Insurgentes Sur No 1759, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón.
- 11 de octubre de 2021 a las 6:45 AM en el Restaurante Los Almendros, ubicado en Av. Insurgentes Sur No 1759, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón.
- 18 de octubre a las 6:45 AM en el Hotel Fiesta Inn, ubicado en Periférico Sur 5530, Pedregal de Carrasco, Coyoacán.





- 25 de octubre a las 6:45 AM en Quarry Studios, ubicados en Blvd. Gran Sur No. 100, Pedregal de Carrasco, Coyoacán.
- 1 de noviembre a las 6:45 AM en Quarry Studios, ubicados en Blvd. Gran Sur No. 100, Pedregal de Carrasco, Coyoacán.
- 8 de noviembre de 2021 a las 6:45 AM en el Hotel Presidente Intercontinental, ubicado en Campos Eliseos 218, Col. Polanco, Miguel Hidalgo.
- 16 de noviembre de 2021 a las 6:45 AM en el Salón Club de Industriales, ubicado en Andrés Bello No. 29, Col. Polanco, Miguel Hidalgo.
- 22 de noviembre de 2021 a las 6:45 AM en el Salón Club de Industriales, ubicado en Andrés Bello No. 29, Col. Polanco, Miguel Hidalgo.
- 29 de noviembre de 2021 a las 6:45 AM en el Salón Club de Industriales, ubicado en Andrés Bello No. 29, Col. Polanco, Miguel Hidalgo.
- 6 de diciembre de 2021 a las 6:45 AM en el Salón Club de Industriales, ubicado en Andrés Bello No. 29, Col. Polanco, Miguel Hidalgo.
- 13 de diciembre de 2021 a las 6:45 AM en el Salón Club de Industriales, ubicado en Andrés Bello No. 29, Col. Polanco, Miguel Hidalgo.
- 10 de enero de 2022 a las 6:45 AM en el Hotel Fiesta Inn, ubicado en Mercaderes No. 20, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez.

En cuanto lo establecido en el numeral segundo se informa que la Alcaldía Miguel Hidalgo no ha erogado recursos para la organización de las conferencias de prensa, por lo tanto, no se cuenta con la información solicitada.

Finalmente en respuesta a lo señalado en el numeral tercero, se toma de conocimiento lo solicitado en el Punto de Acuerdo para futuros eventos.

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL JEFE DE OFICINA**

  
**CARLOS GELISTA GONZÁLEZ**

ECS

C.c.p. Lic. Erick Castillo Sánchez, JUD de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento.  
Lic. Carlos Enrique Martínez Gurza, Subdirector de Control de Gestión.- En descargo al turno AMH/0633/2022

**Alcaldía Miguel Hidalgo**

Av. Parque Lira 94, colonia Observatorio,  
C.P. 11860, CDMX. Tel: (55) 5276-7700